

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A.



Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cincuenta minutos del día veintiséis de abril del dos mil dieciocho.

las diez noras con enedenta minatos dei dia ventiseis de abin dei dos min dieciocno.	
La suscrita oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº4986 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor con número de Documento Único de Identidad	
y quien ha solicitado lo siguiente: "Soli	cito mi expediente clínico a nombre de y N° Afiliación
Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecido Información Pública.	s en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ler hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección o fin que facilitara el acceso a la misma.	The contract of the contract o
Que, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, la Dirección del Hospital Policlinico Zacamil del ISSS remitió a esta dependencia la certificación del expediente clínico a nombre, Sr. con número de afiliación la cual consta de 74 folios útiles.	
En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6, 24, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:	
Entréguese, la información detallada en la presente resolución.	
Asimismo, se informa que el costo de reproducción de la información antes detallada es cuatro dólares con veinticuatro centavos de los Estados Unidos de América (\$4.24), lo que corresponde a 106 fotocopias (frente y vuelto) lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por el solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.	
Notifíquese, por medio de cartelera.	1
Licda. Ena Violeta Mirón Cordón Ofigial de Información ISSS	
Oficial de Información ISSS	0